



EXP. N° 019 179 AÑO 2021 FOLIO 51

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2021

VISTO:-----

El Expediente N° 530-019.179/2021, por el cual se tramita la contratación del Servicio para la Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Distribución Inalámbrico de Internet y Cámaras de Seguridad CCTV con destino al Parque de la Biodiversidad de la Ciudad de Córdoba, por un período de veinticuatro (24) meses.-----

Y CONSIDERANDO:-----

QUE a fs. 01/02 la Dirección de Telecomunicaciones y Conectividad solicita la contratación mencionada a los fines de: contar con el despliegue de infraestructura de conectividad WIFI que permita el acceso a internet de alta calidad a los cordobeses que visiten el Bio Parque, sumar espacios conectados, los cuales favorecen el turismo, la cultura y el acceso a la información, y promover el acceso equitativo, asequible y de calidad a los Servicios de TIC en espacios públicos municipales.-----

QUE obran de fs. 38 a 51 los Pliegos de Bases, Condiciones Generales y Particulares, debidamente visados por la Dirección de Contaduría, a fs. 58.-----

QUE el presente gasto cuenta con la debida autorización de esta Secretaría a fs. 59.-----

QUE a tal efecto, por la Dirección de Compras y Contrataciones se realizó la Subasta Electrónica Inversa N° 517/2021 destinada a la contratación de que se trata, para lo cual se efectuaron las publicaciones de práctica dispuestas por el Art. 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, habiéndose receptado lance de un (1) oferente.-----



EXP. N° 019 179 AÑO 2021 FOLIO 52

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1º).- ADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversa N° 517/2021, conforme lo previsto por el Art. 8º de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, destinada a la contratación del Servicio de Provisión, Instalación y Puesta en Marcha de un Sistema de Distribución Inalámbrico de Internet y Cámaras de Seguridad CCTV con destino al Parque de la Biodiversidad de la Ciudad de Córdoba, por un período de veinticuatro (24) meses, a la firma PENTACOM S.A., C.U.I.T. N° 30-67863873-7, en su carácter de único oferente y por ajustarse a lo solicitado, por la suma total de Pesos Veinticuatro Millones Setecientos Sesenta Mil (\$ 24.760.000,00).-----

Artículo 2º).- AUTORIZÁSE a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a los fines de atender la contratación aprobada en el artículo 1º de la presente Resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle:-----

Ejercicio 2021

Afectación Preventiva N° 0003-000466 aprobada el 23/12/2021:

4486 - PENTACOM S.A., C.U.I.T. N° 30-67863873-7 ✓

Ejercicios Futuros - Año 2022:

<u>PARTIDA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO</u>
314.0.0.3.1.7	"SERVICIOS BÁSICOS - INTERNET"	\$ 2.400.000,00
314.0.0.3.3.99	"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN N.C."	\$ 120.000,00
314.0.0.11.1.5	"MAQUINARIAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS - EQUIPOS TECNOLÓGICOS"	\$ 22.120.000,00
Total:		\$ 24.760.000,00



EXP. N° 019 179 AÑO 2021 FOLIO B.

MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

QUE a fs. 115 obra Acta de Preselección conforme lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares.-----

QUE la mencionada Dirección elaboró el Informe Final de Subasta que obra a fs. 117, el que fue registrado y publicado en el respectivo Portal de Subastas, mostrando como único oferente participante a la firma: PENTACOM S.A., C.U.I.T. N° 30-67863873-7.-----

QUE a fs. 118 se notificó dicho Informe al oferente que resultó único en el orden de prelación y dentro del plazo previsto, se recibió la documentación correspondiente a los fines de considerar firme su oferta económica (fs. 119 a 142), conforme Acta N° 1082/2021 de fs. 143.-----

QUE la Dirección de Telecomunicaciones y Conectividad elaboró el Informe Técnico que obra a fs. 146, en el que manifiesta que la propuesta presentada por la firma PENTACOM S.A, C.U.I.T. N° 30-67863873-7, se ajusta técnicamente a lo establecido en los pliegos.-----

QUE asimismo, a fs. 147, la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia.-----

QUE a fs. 149 la Habilitación "A" emite Afectación Preventiva N°: 0003-000466 con fecha de aprobación 23/12/2021, por la suma total de Pesos Veinticuatro Millones Setecientos Sesenta Mil (\$ 24.760.000,00), la que fue verificada por la Dirección de Contaduría según consta a fs. 150.-----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995 y su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020, y en uso de sus atribuciones,



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Ejercicios Futuros – Año 2023:

<u>PARTIDA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>MONTO</u>
314.0.0.3.3.99	“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN - OTROS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN N.C.”.....	\$ 120.000,00 ✓

TRIBUNAL DE CUENTAS
1 ENF 2023
2023
130 094

Artículo 3°).- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Art. 19° bis. de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente.-----

Artículo 4°).- POR Dirección de Compras y Contrataciones se notificará y emitirá la correspondiente Orden de Provisión.-----

Artículo 5°).- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese, pase a la Dirección de Contaduría para su intervención. Cumplido, tome intervención el Tribunal de Cuentas Municipal, Dirección de Compras y Contrataciones, Oficialía Mayor y ARCHÍVESE.-----

RESOLUCIÓN

N° 000419

LIC. GUILLERMO C. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ES COPIA

Vice Presidente Dr. GUSTAVO ALFREDO TERRAZA
Resolución N° 000419

Vice Presidente Dr. GUSTAVO ALFREDO TERRAZA
Resolución N° 000419

TRIBUNAL DE CUENTAS

11 ENE 2022

REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE DTO.	
PRO SEC.	

31 ENE 2022

CÓRDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 419/2021

La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
Resuelve: VISAR *cl/mora*



El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
Resuelve: VISAR *cl/mora*

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
Resuelve: VISAR *cl/mora*

[Handwritten signature]



Municipalidad
de Córdoba

Exp. N° 019170 Año 2021 Folio F.52 122

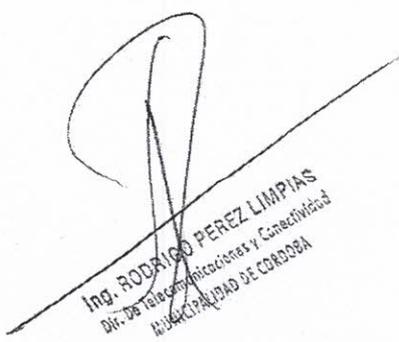
Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

EXP. N°.. 019170 AÑO 2021 FOLIO 155

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Subasta electrónica inversa
Expediente 019.179/2021

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Servicio para la provisión, instalación y puesta en marcha de un Sistema de distribución inalámbrico de internet y cámaras de seguridad CCTV, con destino al Parque de la Biodiversidad de la Ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas.-	GLOBAL	1	\$ 24.760.000,00	\$ 24.760.000,00
1.1	Provisión de equipamiento, instalación, configuración, puesta en funcionamiento, capacitación de un de red integral de telecomunicaciones para datos y video totalmente montada sobre tecnología ip, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas.-	SERVICIO	1	\$ 22.120.000,00	\$ 22.120.000,00
1.2	Soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo, soporte de software/hardware y todos los elementos del sistema requeridos, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas.-	MES	24	\$ 10.000,00	\$ 240.000,00
1.3	Servicio de Internet, acceso inalámbrico a internet en el espacio del Parque de la Biodiversidad de la Ciudad de Córdoba, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas.-	MES	12	\$ 200.000,00	\$ 2.400.000,00


Ing. RODRIGO PEREZ LIMPIAS
Dir. de Telecomunicaciones y Conectividad
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


Sr. CLAUDIO ESTEBAN FANER
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA


PENTACOM S.A.
Ing. Joaquín Asselle
DIRECTOR

LES COPIA